

ADVERTENCIA.— Toda clase de anuncios de este periódico...
Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67.
Número suelto, DIEZ céntimos.
Dos ediciones diarias

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles, 14 de Junio de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.671.

Precios de suscripción en toda España.
SEIS pesetas al trimestre
Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos, anticipados.

EL PLEITO UNIVERSITARIO

¿FUEGO DE VIRUTAS?

Tras del estrépito de campañas apasionadas, el problema universitario de las clinicas parece haber pasado a la penumbra del olvido, cuando más que en ningún otro, hace falta obrar con claridad, con energía y constancia.
Virtualmente están terminadas las tareas académicas en el rápido desfilar del punto final y abrir el holgón paréntesis del verano, viendo bastante lejos, y a través de la cortina dorada del optimismo estival, el próximo curso.
Y como la solución del problema de la Facultad de Medicina fué tan débilmente provisional e inestable, sólo una espera, en el concurso de acreedores, que saldaba respetables y vitales intereses salmantinos, no sabemos ni qué pasará en el próximo Octubre ni qué se hace por quien tiene obligación de ello, por ir despejando las incógnitas de la múltiple ecuación.
Repetimos hoy, que apasionó a la opinión y por eso se desvió—más el incidente posesorio entre Facultad y Patronato del Hospital, que el pleito principal, básico, esencial de dotar a la Facultad de Medicina de las enseñanzas clínicas, no sólo las indispensables, sino las más espléndidas que capaciten a esta Escuela para combatir, en el palenque autonómico, con otras mejor equipadas para la lucha.
Pleito inicial y sustancialmente universitario, fué acierto del Dr. Población el hacer su disección en la calle, al incorporarlo, con pulsaciones vivas, a las cuestiones de fundamental índole local; pero no todo han de ser las prosas mazorreras de los comunicados, ni las fogatas artificiosas y polícromas, pero fugaces, de mítines y asambleas.
Alejado del temor, por prudencia, de posible intervención del cuerpo estudiantil, juventud y ardor de días mocosos, que pudiera cruzar o enturbiar la serenidad del discurso y del obrar de los que tienen la responsabilidad de la dirección y el despejo del conflicto, en perspectiva el curso próximo, que hay que preparar para labor firme y segura, evitando la probable emigración de la matrícula, es hora de que el Claustro, la Facultad de Medicina, el Rectorado, el Senador universitario, reaviven su tarea y de una vez se aclare el horizonte académico, rasgado como una amenaza por ese nubarrón inquietante.
Corrió por calificadas tertulias el rumor de que alguno de los viajes del vicerrector a la Corte despejaba claramente la situación; se han anunciado interperaciones en el Senado a los ministros; tal vez había un hilo de esperanza en la discusión de los presupuestos; se esperaba una vigorosa actuación de la Facultad de Medicina...
Lo cierto es que el tiempo pasa y «aquí no pasa nada», como si estuviéramos en el más plácido y optimista de los panoramas futuros.
Nosotros, con repetir el alabonazo, más que a la opinión salmantina a los que tienen la responsabilidad de canalizarla y dirigirla, habremos cumplido un deber, aventando el polvo de la indiferencia, el olvido y la atonía que se ha posado sobre la cuestión.

VIDA ESCOLAR
Los exámenes de fin de curso
Facultad de Derecho.
Procedimientos judiciales.—Matrículas de honor: Don Fernando Rodilla González, D. Agustín Lázaro Álvarez, D. Celso Gallego Peralta, D. Pedro Serrano Piedecasas y don Tomás Díaz García.
Práctica forense.—Matrículas de honor: Don Agustín Lázaro Álvarez, D. Pedro Serrano Piedecasas y don Tomás Díaz García.
Derecho político.—Matrícula de honor, D. José Mendocza Esteban.
Derecho administrativo.—Sobresaliente, D. José María Caballero Poval.
El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

EL CORPUS CHRISTI
La procesión de mañana
La Iglesia conmemora mañana una de las festividades básicas de nuestras creencias católicas, el Augusto Sacramento del Altar, en el que constantemente convive, con la Humanidad, la divinidad de Jesucristo, alimento redentor que a todos se nos ofrece amorosamente para depurar las conciencias de las manchas que ensombrecen el espíritu, proscribiéndole de la felicidad amortal.
Por la mañana, nuestro amado Prelado oficiará de pontifical, y por la tarde, a las seis y media, saldrá de la Catedral la procesión eucarística, recorriendo el itinerario de todos los años, observando el siguiente orden:
Piquete, pertiguero, cruz y ciriales de la Real Capilla, mangas parroquiales de San Juan Baustista, San Pablo, el Carmen, la Purísima, Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, Catedral y San Martín.
Hospicio, niños de la Vega, Tarsucios del Carmen, Congregaciones de San Estanislao, de San Luis Gonzaga (Clericia) y de San Luis (Salesianos); Academia de Santo Tomás de Aquino, Apostolado de la Adoración, Vela Nocturna, Sacramentales, Tercera Orden del Carmen, ídem de San Francisco, cruz de la Catedral, tintinábulo, Nobles Irlandeses, Seminario, Clero secular, Cabildo, Excmo. Sr. Obispo, autoridades y banda de música.

EN SAN JUAN DE SAHAGUN
La fiesta del patrón de Salamanca.
Después de solemne novenario dedicado al patrón de Salamanca, celebró anteayer con extraordinaria solemnidad, la fiesta de su titular.
Desde las seis de la mañana, hora en que empezaron a celebrarse misas, infinidad de personas se acercaron a fortificar sus almas con el pan de los fuertes.
A las siete y media celebró la misa de comunión general nuestro distinguido amigo el celoso párroco de la mencionada iglesia, D. José Encinas Bellido.
En dicha misa, que fué amenizada con el armonium, excedió el número de devotos del patrón de Salamanca al que en anteriores misas se había acercado a la sagrada comunión.
A las diez y media y ante Jesús Sacramentado, dijo la misa solemne el coadjutor D. Severiano Coronado, asistido de los Sres. D. Hipólito Bartolomé Castellanos y D. Miguel García Conde.
El panegírico del santo corrió a cargo del profesor de Calatrava, vieniendo P. José Ramírez, quien, con palabra fácil, plena de unción evangélica, expuso, en un admirable discurso, las principales virtudes del Santo de Sahagún, de las que nos dió un ejemplo.
Dijo que, a invitación de San Pablo, se había hecho todo para todos, con el fin de ganarlos para Jesucristo. Estas virtudes, que fueron el amor y caridad hacia el prójimo, fué con las que pacificó las discordias infestinas que con los nombres de barones tenían trastornada la ciudad en época del patrón de Salamanca.
La capilla de música que dirige el competentísimo maestro Bernal, interpretó admirablemente la inspirada misa a tres voces, de Perossi.
El templo se hallaba artísticamente engalanado, sobresaliendo la capilla mayor en la que se destacaban hermosas combinaciones de flores.
El templo se ha visto muy concurrido de fieles que han acudido a visitarla y a hacer guardia a la custodia expuesta a la pública adoración.
A las seis de la tarde y después del rezado del santo rosario, se dió fin a estos grandiosos cultos con la bendición, reserva y adoración de la reliquia del Santo.
REAL SIDRA ASTURIANA
LA MEJOR DEL MUNDO
UNICO DEPOSITO:
CASA PRIETO

Sucesos locales

Mordida por un perro.
Ayer fué curada en la Casa de Socorro Agustina González, de veintiseis años de edad, con domicilio en la calle de los Mínimos, núm. 3, de una erosió en el tercio inferior de la pierna izquierda, producida por una mordedura de perro.
También fué curado en dicho establecimiento benéfico Juan Manuel García, de treinta y nueve años de edad, de una distensión ligamentosa en el pié izquierdo, producida casualmente.

Quisicosas

Ayer fué a la fiesta de un pueblo cercano, y a poco me cuesta el hueso más sano.
Como es ya costumbre de la charrería, apenas su lumbré mostró el nuevo día, ante mi destaca un rural amigo, y al monte me saca, aunque en vano digo que a mi ver la aurora, la aurora naciente, antes, como a hora, me es indiferente.
Que prefiero el día, pero bien entrado, a esta poesía de «guarda jurado».
Pero que si quieres; el mi amigo, ¡horror!, me brinda placeres de madrugador.
Nada de lavarme, ni tomar el mck, ni de reposarme, disfrutar me toca.
Como es lo corriente ya en plan de avides, una de aguardiente, y un puro de a diez.
Yo inicio la idea de ir en un pollino, pero es cosa fea y hasta un desatino por lo que se vé.
Para un par de leguas ni burros, ni yeguas. Todo el mundo a pié.
Y así, jadeante, sudando a porrillo, entre yo triunfante en Valdemorrallo.
Y venga fritanga, y venga morapio, y venga charanga.. Como un escolapio no me niego a nada, y no hay que decir. Temo una tajada que me va a parir.
Luego la capea, después el guisao y la melopea del dulce agarrato.
En fin, lector pfo, que torné de allí si no fecho un lío, faltó tanto así.
Y el patróno grato que el pueblo a placer festejó sensato, para mí va a ser San Bicarbonato.
Dos Encinas, Junio, 1922.

LA VICTORIA EN LARACHE
Un salmantino prisionero de los moros.
En la azarosa vida de campamento que nuestros soldados de La Victoria hacen en Nuader, se ha registrado un hecho sensible y doloroso, que ha llevado la intranquilidad y el llanto a un hogar salmantino, respetable y muy querido en nuestra provincia.
Con el batallón expedicionario de La Victoria estaba de puesto, en Sidibugues (de la zona de Larache), el soldado de cuota Epifanio Fresnadillo Matilla, distinguido escolar de Medicina e hijo de nuestro querido amigo el propietario y alcalde de Sancti-Spiritus (Ciudad-Rodrigo), D. José Fresnadillo.
Parece ser que el soldado Fresnadillo era muy aficionado a la fotografía, y un día se alejó unos cuantos metros de referido campamento, para obtener una vista, y en esta operación fué sorprendido por un grupo de moros en acecho, y sin que pudieran evitarlo, por no darse cuenta, los demás compañeros de posición, lo hizo prisionero, internándose con él en el campo enemigo.
En cuanto D. José Fresnadillo supo tan infausto suceso, envió a Larache a su hijo D. José, farmacéutico en Sancti-Spiritus y también soldado de cuota, que ha regresado hace dos meses de Marruecos, para gestionar y activar, en lo posible, el rescate de su hermano.

Y para no perder momento, en el aeroplano que hace el servicio de correo de Sevilla a Larache, ha pedido un asiento y personarse allí con la mayor rapidez.
Mucho nos complacería que la redención del prisionero y distinguido joven se consiguiera con toda urgencia, devolviendo la serenidad a una familia que, como la del señor Fresnadillo, está tan arraigada en simpatías y respetos en Salamanca, deseando darle nuestra enhorabuena tan cordial como sincerísima.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.
Han salido:
Para Tamames de Sayago (Zamora), don José Boyero.
Para Fuentes de San Esteban, la señora vida de Landínez, con su familia.
Han llegado:
De Madrid, D. Cándido Martínez, con su familia.
De Ponferrada (León), donde ha pasado unos días, el senador D. Jesús Sánchez y Sánchez.
De Roma, a cuya capital se trasladaron hace un mes, nuestro venerable Prelado, acompañado del secretario de cámara, D. Agustín Parrado, arcediano de esta Capital, y D. José María López de Diego, sobrino del Sr. Obispo.
Varios.
Han regresado de Madrid, los señores de Sánchez Talavera, con su encantadora sobrina, la señorita Encarnación Hernández Sánchez, después de haberse examinado en el Conservatorio del cuarto y quinto año de piano, obteniendo brillantes calificaciones.
Nuestra cordial enhorabuena.
La señorita Pepita G. de la Huebra García, hija de los señores G. de la Huebra (D. Laureano), alumna del profesor de piano, D. Luis de Bernardi, ha regresado de Madrid, después de haber obtenido, tras de brillantes exámenes en el Real Conservatorio, la calificación de sobresaliente en tres años de solfeo, aprobando los cuatro primeros años de piano.
Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a dicha señorita, a sus padres y a su profesor.

ENSEÑANZA COLEGIADA

Matriculas y sobresalientes
Colegio de Peñaranda.
Historia natural.—Sobresaliente, Angel Díaz Bruno.
Agricultura.—Sobresaliente, Angel Díaz Bruno.
Fisiología.—Sobresalientes: Ludianna Serrano Pedrez y Francisco García Galán.
Colegio de Ciudad Rodrigo.
Historia natural.—Sobresalientes: Angel Rodríguez Percho y Daniel Pacheco Moreno.
Química.—Matrícula de honor, Angel Rodríguez Percho y sobresaliente, Daniel Pacheco Moreno.
Agricultura.—Matrícula de honor, Daniel Pacheco Moreno y sobresaliente, Angel Rodríguez Percho.
Fisiología.—Sobresalientes: José Custodio Paz y Antonio Hernández Picado.
Física.—Matrícula de honor, José Custodio Paz.
Dibujo (primer curso).—Sobresalientes: José Rodríguez Percho y Dionisio Rodríguez García.
Dibujo (segundo curso).—Sobresaliente, José Rodríguez Percho.
Caligrafía.—Sobresalientes: Pedro Sánchez de Celis y María del Pilar Roca de Alfaro.

VIDA OBRERA

El ramo de construcción.—Las Juntas mixtas de anoche.
A los ocho de la noche, se reunieron en la Casa del Pueblo en asamblea mixta, todas las directivas que integran el ramo de construcción de Salamanca, pertenecientes y no pertenecientes a la Casa del Pueblo.
Presidió el compañero Nicolás Martín, de la Sociedad de obreros albañiles, y presidente del sindicato provincial del ramo de construcción.
Se trataron algunos asuntos de orden interior, y se pasó a discutir las denuncias que varios compañeros formularon referente a el no cumplimiento por parte de algunos patronos, del jornal mínimo estipulado.
Se debatió este asunto largamente, en el que intervinieron casi todos los representantes de las diferentes Sociedades. Y se tomó el acuerdo de imponer una multa por las respectivas Sociedades obreras, a los trabajadores que perciban con su consentimiento, cantidad inferior al jornal estipulado.
Y también se tomó el acuerdo de entrevistarse con la Patronal del ramo, para ver el medio de imponer, de común acuerdo, una clasificación de jornales entre los oficiales de albañilería, cantería y carpintería.
Y se levantó la sesión a las diez y media.

EL FESTIVAL DE AYER

La cultura física y el regimiento de La Victoria

Así se hace Patria.
Abierta y clara la tarde, dorada de sol de primavera, como una esperanza, jubilosa y risueña, en un más allá optimista y fuerte...
Necesitados estamos de estos revulsivos, cultivados a plena luz, con pujanza brava en las almas, con fortaleza en los cuerpos, para hacer Patria en espíritus recios, anidados en pechos duros y sufridos también; la decadencia moral es acaso una derivación fatal de organismos depauperados y endebletes, declives de civilizaciones perezosas y abúlicos, en la hiperestesia y el ambiente viciado de nuestro santo culto a lo sedentario, a lo cómodo, a lo que por no gastar esfuerzo, anula fuerzas, no sólo fisiológicas, sino anímicas.

Así el festival atlético de ayer, culminando una patriótica iniciativa del regimiento de La Victoria, es una pincelada de vigor y reciedumbre, un orbe fecundo de actividades: es el endurecer los cuerpos, para arragar en ellos espíritus potentes.
Convertido el amplio solar del cuartel de Caballería en olímpico estadio, era un espectáculo, florecido de Patria, de luz y de belleza, en abigarrada mezcla colorista, en que el sol iluminaba torsos de atleta en retorcido escorzo, inverosímiles actitudes musculares de gallardía y fuerza, como en las arenas atenienses, en los felices ránkove de aquellos juegos que han reavivado Inglaterra y Alemania, donde se huye del dominio y la tertulia para hacer raza en el remo, en la esgrima, en la carrera, en el balompié...
Nuestros bravos muchachos de La Victoria, en la brillantísima fiesta atlética de ayer, han demostrado que en pujanza y belleza del deporte, son dignos de forjar esa afirmación española de fuerza, que tanta falta nos hace, para incorporarnos al ritmo alentador de otros pueblos que se hacen y se rehacen, cincelando la Patria, a la que servirán sus hombros robustos de sostén y sus almas—la «mens sana»—árbol vigoroso, enraizado en tierra fuerte también.
Grecia fué la tierra de los filósofos, de los oradores, de los historiadores, de los sabios; también lo fué por popular devoción a la belleza, en todas sus facetas, el solar de los cinceladores y los escultores que nos dejaron, eterna, en los frisos la huella de una raza, bella y fuerte.
Y sobre el hermoso y policromo conjunto del festival de ayer, con la asistencia del pueblo entero de Salamanca en sus más altas autoridades, en la hermosura y elegancia de nuestra sociedad local, en el entusiasmo sincero y ruidoso del pueblo, en la fraternidad del triunfo que compartían con los vencedores los soldados de cada compañía, cruzaba, florecida y fragante, la esperanza de una España recia, de una España optimista, de una España bella...

Miguel G. Lago.
Comenzó la fiesta a la hora en punto anunciada, haciendo los campeones que tomaron parte en el concurso un desfile brillantísimo, verdaderamente olímpico que causó en el público un entusiasmo indescriptible, escuchándose los primeros aplausos de la tarde.
Con gran solemnidad se izó la bandera a los acordes de la Marcha Real que todos escucharon de pie.
Presiden la fiesta, la madrina del regimiento, D.^a Laura Vega, y señoras de Cavanna y Martín Veloz y el general D. Enrique Cavanna, Ilustrísimo Sr. D. Julián de Diego y Alcolea, obispo de la diócesis, coronel del regimiento de Albuera D. Daniel Cáceres, el gobernador civil Sr. González Longoria, D. Miguel de Unamuno, D. Mariano Reymundo, don Diego Martín Veloz, Sr. D. Zaballa, presidente de la Cruz Roja; coronel de la Zona, teniente coronel del regimiento de la Victoria y jefes y oficiales de guarnición de Salamanca que ocupan atribuida presidencial.
A los órdenes del capitán Sr. González, empiezan los ejercicios atléticos, que por el éxito obtenido en ellos por todos los concursantes, merecen un elogio unánime los capitales de las respectivas compañías que con tanto celo y entusiasmo han entrenado a sus soldados, logrando en muy poco tiempo formar verdaderos atletas.
Cuando no se cuenta con elementos atléticos es muy difícil organizar con éxito un festival de esta índole y solamente una tenacidad y una constancia tan disciplinada como la que los organizadores han desplegado desde que se habló de celebrar esta fiesta, pueden llevar a unos resultados tan halagüeños como los que ayer vimos.
Muy de veras felicitamos a dichos capitales que además han procurado seleccionar una representación de sus compañías que han hecho un papel digno de quienes profesan los juegos olímpicos y on de quien con una preparación previa se presenta a un concurso y logra la aprobación y el elogio del Jurado.
He aquí los nombres de los que han obtenido premio en los ejercicios atléticos:
Levantamiento de pesas.—Fermín Muñoz, de la cuarta compañía, que levantó 45 kilos catorce veces.
Salto a caballo.—Anastasio Ruiz, de la primera compañía.
Triple salto.—Ramón Escudero, de la tercera compañía.
Salto de altura con carrera.—Anastasio Navarro, de la primera compañía.
Salto de altura sin carrera.—Plácido Marcos, de la cuarta compañía.
Salto de longitud con carrera.—Julián García, de la primera compañía.
Salto de longitud sin carrera.—Fortunato Martín, de la primera compañía.
Lanzamiento de barra.—Dionisio Martín, de la cuarta compañía.
Lanzamiento de discos.—Francisco Pablos, de la segunda compañía.
Lanzamiento de bola de siete kilos.—Benigno Montero, de la primera compañía.
Lanzamiento de granadas de mano (primer premio).—Santos Martín, de la primera compañía.
Lanzamiento de granadas de mano (segundo premio).—Abraham Martín, de la segunda compañía.
Carrera de 100 metros.—José Aranda, de la segunda compañía.
En esta carrera hubo un error por parte de los concursantes, pero como la opinión se inclinaba hacia el corredor de la segunda compañía se le concedió a éste por unanimidad.
Carrera de 100 metros y nueve vallas.—Primer premio, Segundo Pérez, de la primera, y segundo premio, Agustín Nieto, de la tercera.
Carrera de 1.600 metros.—Primer premio, Teodoro Regalado, de la segunda; segundo premio, Juan Calvo D'iego, de la cuarta, y tercer premio, Juan Sánchez, de la segunda.
Hubo un corredor que se retiró. Esta prueba fué de las que más interés y emoción produjeron en el público. Fué muy reñida, y tomaron parte en ella verdaderos corredores.
También se celebraron algunas, de las de aplicación militar, pero como por falta de tiempo no pudo terminarse esta parte, han quedado por disputar algunos premios.
En conjunto, la prueba atlética resultó muy bien: fué un verdadero alarde de atletismo, y se lucieron en ella el campeón de lanzamiento de disco que es un atleta muy bien constituido físicamente, y el campeón de la carrera de 1.500 metros, que tiene excelentes condiciones de corredor.
Hoy, a las cinco de la tarde, se continuará la parte de pruebas de aplicación militar y se decidirá el campeonato de las compañías.
El reparto de premios también se celebrará esta tarde, haciéndose la entrega de los regalos por los mismos donados.
La entrada al campo se hará en las mismas condiciones que ayer.
Para mañana haremos una reseña detallada de ambos días, que hoy, por falta de espacio y sobre todo, por no haberse podido terminar el concurso, no hacemos.

LA CRUZ ROJA

Soldados enfermos y heridos, socorridos en tránsito a su paso por Salamanca:
Manuel Mayo, regimiento de Ceuta, con destino a Ferrol.
José Bello, Sanidad Militar, a Coaña.
Eusebio Peayua, ídem de la cañónica, a Orense.

EL DIA EN LA AUDIENCIA
Homicidio en Fuenterroble de Salvatierra

José Muñtos, Sanidad Militar, a Coruña.
Eduardo del Río, Ceriñola, a Orense.
Eulogio Pérez, Toledo, a Zamora.

BODA FRUSTRADA

Rechaza el letrado defensor del acusado, Sr. González Cobos, la reversión de las acusaciones, y aceptando que efectivamente el Manuel es autor de un delito de homicidio, sostiene que se vio precisado a ejecutarlo por iniqua y presistente necesidad, fué acometido con gruesas piedras por el Ignacio y otras personas, muy especialmente por éste, que adelantándose de aquellas, insistió en su acometida hasta, al extremo de aproximarse al Manuel con una piedra grande en la mano para descargar sobre él golpes, por lo cual no tuvo otro remedio que esgrimir un cuchillo que consiguió llevar y ocasionar la muerte, entendiendo que, a consecuencia de esto, es de apreciar en favor de dicho procesado, la eximente de legítima defensa.

Su Majestad la reina D. Victoria, ha visitado nuevamente a los soldados enfermos y heridos del hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

DEL CONCEJO

El alcalde informa en el curso de las aguas

Como saben nuestros lectores, en el recurso interpuesto por la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, contra la rescisión del contrato e incautación del servicio acordado por el Concejo, se concedió a las partes audiencia por 15 días.

El Sr. Anaya ha informado en este recurso, presentando las justificaciones que ha creído oportunas, y que, en concreto, son las siguientes: Comienza haciendo una detallada historia de las obligaciones que se impuso la Sociedad, y las cuales ha dejado incumplidas, hasta que en vista de todas las infracciones cometidas sesión en d. 15. 16 de Marzo, se acordó rescindir el contrato.

En las alegaciones de derecho manifiesta que, por tratarse de un contrato de servicios y obras municipales, es un asunto de la sola y exclusiva competencia de la corporación municipal, a tenor de los preceptos que se invocan.

El hecho de que se hayan entablado dos pleitos contencioso-administrativos, no impide que se funde en la falta de cumplimiento de condiciones la rescisión, ni se invada la jurisdicción de los tratados de este orden, toda vez que no se ha dictado sentencia, y, por lo tanto, hay que atenderse a las resoluciones dictadas por el Gobierno civil, que en el trámite oportuno apreció las infracciones.

La alegación hecha por la Sociedad, de que no se le ha dado audiencia para acordar la rescisión, carece de fundamento, en atención a doctrina de la sala 3.ª del Tribunal Supremo, que así lo declara.

Que no son ciertos los incumplimientos de obligaciones que la Sociedad atribuye al Ayuntamiento, pero que si lo fueran, aquella hubiera tenido motivo para pedir la rescisión.

Respecto al carácter del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, demuestra que lo tiene ejecutivo con numerosas citas legales, y refuta el informe emitido por la Comisión provincial, por todo lo cual, solicita del gobernador que, limitado el recurso concreto y exclusivamente al acuerdo de rescisión y suspensión de contrato adoptado por el Ayuntamiento, lo confirme en todas sus partes.

IDOS MEDICAMENTOS EFICACES!
Para las calenturas, Para las embrazadas,
APIRETOL BENZOTANHOL
Que cura el paludismo y toda clase de fiebres.
De venta en todas las farmacias y droguerías

El día 20 de Septiembre del año anterior, estando, a eso de las doce de la mañana, el procesado en esta causa, Manuel Sánchez Nieto, en el sitio llamado del Fontanal del término municipal de Fuenterroble de Salvatierra, con algunos jóvenes y varias mujeres que lavaban en un regato las vísceras de las reses sacrificadas para la boda de un primo de aquel, llegaron al mismo sitio con el mismo objeto de lavar los residuos y menudos de las reses que también se había sacrificado para otra boda que Ignacio Alvarez Rodríguez iba a celebrar en el día siguiente, una hermana del Ignacio llamada Criselda y otras mujeres, y cuando éstas se habían puesto a lavar en el mismo regato, separadas del sitio que ocupaban las anteriores, acercándose a ellas el Manuel Sánchez empezó a ensuciarles el agua con tierra y tirándoles excrementos de reses, y al tener por tal motivo una pequeña disputa con la Criselda y sus compañeras, las insultó llamándolas p... y sacando un puñal le enseñó éste, diciéndoles que con él no tenía miedo a hombres ni a mujeres.

Después de ocurrir esto, y cuando ya venían para el pueblo por la carretera a Linare de Guinejo, Criselda y sus compañeras y detrás de éstas el Manuel Sánchez y los jóvenes y mujeres que estaban con él, la Criselda se adelantó a las otras y se dirigió a casa de su cuñado, Juan Francisco García, a contarle lo que las había pasado con Manuel Sánchez, y al oírle el Juan Francisco y saber al momento también el Ignacio Alvarez, que a su dicha hermana y a las demás que con ella fueron a lavar, las había insultado, sañeron los dos enseguida con algunas otras personas a encontrarse con aquellos por la expresada carretera para que les explicaran lo que entre los mismos había sucedido, y al acercarse a los pocos momentos a la casa del señor cura párroco del mencionado pueblo, el Manuel Sánchez, que se había separado de los que le acompañaban, y se adelantó a éstos, tiró algunas piedras al Ignacio que también se había adelantado a los suyos, y cuando ambos llegaban frente a la misma casa, sin que entre uno y otro mediara palabra alguna, el referido Manuel Sánchez, esgrimiendo el cuchillo que antes había sacado, acometió con él al Ignacio en el momento que éste trataba de huir para impedir la agresión, y le alcanzó y le produjo una herida con el mismo cuchillo en la región axilar izquierda, que atravesó el pulmón y le seccionó parcialmente la aorta, que a los pocos instantes le ocasionó la muerte.

El teniente fiscal, D. José Ponca de León, que por primera vez actúa en esta Audiencia, refiere lo ocurrido en su escrito de conclusiones, del modo siguiente:

El día 20 de Septiembre del año anterior, estando, a eso de las doce de la mañana, el procesado en esta causa, Manuel Sánchez Nieto, en el sitio llamado del Fontanal del término municipal de Fuenterroble de Salvatierra, con algunos jóvenes y varias mujeres que lavaban en un regato las vísceras de las reses sacrificadas para la boda de un primo de aquel, llegaron al mismo sitio con el mismo objeto de lavar los residuos y menudos de las reses que también se había sacrificado para otra boda que Ignacio Alvarez Rodríguez iba a celebrar en el día siguiente, una hermana del Ignacio llamada Criselda y otras mujeres, y cuando éstas se habían puesto a lavar en el mismo regato, separadas del sitio que ocupaban las anteriores, acercándose a ellas el Manuel Sánchez empezó a ensuciarles el agua con tierra y tirándoles excrementos de reses, y al tener por tal motivo una pequeña disputa con la Criselda y sus compañeras, las insultó llamándolas p... y sacando un puñal le enseñó éste, diciéndoles que con él no tenía miedo a hombres ni a mujeres.

Después de ocurrir esto, y cuando ya venían para el pueblo por la carretera a Linare de Guinejo, Criselda y sus compañeras y detrás de éstas el Manuel Sánchez y los jóvenes y mujeres que estaban con él, la Criselda se adelantó a las otras y se dirigió a casa de su cuñado, Juan Francisco García, a contarle lo que las había pasado con Manuel Sánchez, y al oírle el Juan Francisco y saber al momento también el Ignacio Alvarez, que a su dicha hermana y a las demás que con ella fueron a lavar, las había insultado, sañeron los dos enseguida con algunas otras personas a encontrarse con aquellos por la expresada carretera para que les explicaran lo que entre los mismos había sucedido, y al acercarse a los pocos momentos a la casa del señor cura párroco del mencionado pueblo, el Manuel Sánchez, que se había separado de los que le acompañaban, y se adelantó a éstos, tiró algunas piedras al Ignacio que también se había adelantado a los suyos, y cuando ambos llegaban frente a la misma casa, sin que entre uno y otro mediara palabra alguna, el referido Manuel Sánchez, esgrimiendo el cuchillo que antes había sacado, acometió con él al Ignacio en el momento que éste trataba de huir para impedir la agresión, y le alcanzó y le produjo una herida con el mismo cuchillo en la región axilar izquierda, que atravesó el pulmón y le seccionó parcialmente la aorta, que a los pocos instantes le ocasionó la muerte.

Respecto al carácter del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, demuestra que lo tiene ejecutivo con numerosas citas legales, y refuta el informe emitido por la Comisión provincial, por todo lo cual, solicita del gobernador que, limitado el recurso concreto y exclusivamente al acuerdo de rescisión y suspensión de contrato adoptado por el Ayuntamiento, lo confirme en todas sus partes.

Respecto al carácter del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, demuestra que lo tiene ejecutivo con numerosas citas legales, y refuta el informe emitido por la Comisión provincial, por todo lo cual, solicita del gobernador que, limitado el recurso concreto y exclusivamente al acuerdo de rescisión y suspensión de contrato adoptado por el Ayuntamiento, lo confirme en todas sus partes.

Respecto al carácter del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, demuestra que lo tiene ejecutivo con numerosas citas legales, y refuta el informe emitido por la Comisión provincial, por todo lo cual, solicita del gobernador que, limitado el recurso concreto y exclusivamente al acuerdo de rescisión y suspensión de contrato adoptado por el Ayuntamiento, lo confirme en todas sus partes.

Respecto al carácter del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, demuestra que lo tiene ejecutivo con numerosas citas legales, y refuta el informe emitido por la Comisión provincial, por todo lo cual, solicita del gobernador que, limitado el recurso concreto y exclusivamente al acuerdo de rescisión y suspensión de contrato adoptado por el Ayuntamiento, lo confirme en todas sus partes.

Respecto al carácter del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, demuestra que lo tiene ejecutivo con numerosas citas legales, y refuta el informe emitido por la Comisión provincial, por todo lo cual, solicita del gobernador que, limitado el recurso concreto y exclusivamente al acuerdo de rescisión y suspensión de contrato adoptado por el Ayuntamiento, lo confirme en todas sus partes.

Respecto al carácter del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, demuestra que lo tiene ejecutivo con numerosas citas legales, y refuta el informe emitido por la Comisión provincial, por todo lo cual, solicita del gobernador que, limitado el recurso concreto y exclusivamente al acuerdo de rescisión y suspensión de contrato adoptado por el Ayuntamiento, lo confirme en todas sus partes.

bresaliente y matrícula de honor, y Francisco González Gómez, notable. Francés (segundo curso).—Lucio Garzón Baz, Francisco González Gómez y Sinforiano Martín Mesonero, sobresalientes.
Dibujo (primer curso).—Francisco González Gómez, notable.
Psicología y Lógica.—Francisco García Galán, sobresaliente y matrícula de honor.
Historia de la Literatura.—Francisco García Galán, sobresaliente.
Física.—Francisco García Galán, notable.
Fisiología e Higiene.—Francisco García Galán, sobresaliente.
Dibujo (segundo curso).—Jesús González Martín, notable.
Ética y Rudimentos de Derecho.—Ángel Díaz Bruno, sobresaliente.
Historia Natural.—Ángel Díaz Bruno, sobresaliente.
Agricultura.—Ángel Díaz Bruno, sobresaliente.
Química.—Ángel Díaz Bruno, notable.

Las desgraciadas viudas de los magistrados maquinista y fogonero, Astudillo y Mansilla, que murieron en el cumplimiento de su deber en la catástrofe ferroviaria de Carpio, han dirigido al factor D. Santos Velázquez, atentas y cariñosas cartas, que expresan la gratitud a los penarandinos por el donativo de 37,50 pesetas que han correspondido a cada una; producto de la inscripción iniciada en la estación y a la que acudieron las personas cuyos nombres publicamos ya en una de nuestras anteriores crónicas.

El Bar obrero que estaba instalado en la Plaza de Alfonso XIII, propiedad de nuestro amigo D. José Bárez, ha sido trasladado a la Plaza de la Constitución (casa que habitaba D. Luis de Dios) viéndose muy concurrido, estando instalado con gusto y sobriedad.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 13 (8,45 n.)

Senado.

Comienza la sesión a las tres cuarenta y cinco, presidiendo el señor Sánchez de Toca.
En el banco azul, los ministros de Hacienda, Instrucción y Fomento.
El ministro de Fomento lee unos proyectos, señalando restricciones para la pesca y caza.

Orden del día.

Se discute el dictamen de la comisión permanente del Trabajo, referente al proyecto de ley, autorizando al Gobierno para proceder a la ratificación del convenio del convenio concerniente al paro forzoso, adoptado en la conferencia internacional del Trabajo, de Washington.
Se aprueba sin discusión.
También son aprobados el convenio referente a los trabajos de la marinería, y la concesión de amnistía a los desertores de buques mercantes.

Congreso.

A las tres cuarenta abre la sesión el Sr. Conde de Bugallal.
En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.
El Sr. Benítez de Lugo se lamenta de la lentitud con que se resuelven los expedientes electorales.
El Sr. Guerra del Río explica su anunciada interpelación sobre el juego en España.
Comienza quejándose de la grave tolerancia que tienen las autoridades dependientes del ministerio de la Gobernación.

Empiezan las sesiones matutinas.

Hoy, martes, se ha inaugurado en el Congreso las sesiones matutinas y los diputados como novedad han acudido a la Cámara, con objeto de impresionarse sobre este aspecto de la labor parlamentaria.
A las diez ya se encontraba el conde de Bugallal en su despacho del Congreso. Le visitaron el ministro de Hacienda y el Presidente de la comisión de Presupuestos, para hablarle del despacho de dictámenes por la comisión.
El Sr. Bugallal interesó de la comisión que active cuanto pueda su labor para que haya materia de discusión.

Habla el Sr. Bergamín.

Al abandonar el salón el ministro de Hacienda los periodistas le felicitaron por la rápida aprobación de su proyecto.
«Lo han visto ustedes?» —dijo el señor Bergamín.—Yo no encuentro más que facilidades.
«Entonces qué va a discutirse en la orden del día de esta tarde?»
«Hay trabajo para hoy» —contestó el ministro por que tenemos en el orden del día los proyectos de cédulas, contrabando y defraudación y el del Banco de Barcelona.
Estos proyectos, tienen para mí importancia, sobre todo el contrabando y defraudación, del cual es pero obtener más rendimientos que de un tributo nuevo.

Por lo demás, este proyecto no será muy discutido, toda vez que a todos nos interesa la persecución del fraude.
«Luego todo irá como una seda!»

Deseamos al Sr. Bárez muchas prosperidades en el negocio.

En las primeras horas del día de hoy, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Luisa Barbero, con el joven e ilustrado comerciante, D. Andrés de la Peña. La boda se celebró en familia por el reciente luto de la novia.

Fueron padrinos la respetable y distinguida Sra. D. Isabel de la Peña, viuda de Coll, hermana del novio y el aventajado estudiante D. Julián Barbero, hermano de la novia.
Felicitemos a los jóvenes esposos y les deseamos venturas infinitas en su nuevo estado.

Ha regresado de Salamanca después de haber obtenido honrosas calificaciones en quinto curso del bachillerato, la simpática Srta. Sinforiana Dávila, hija de nuestro buen amigo don Maximiliano.
Reciban nuestra enhorabuena cordial.
Señales enhorabuena.

El tiempo

Barómetro, 695,33; sombra, 22,8; mínima, 10,2; seco, 14,2; húmedo, 12,0; viento, NE. 1; cielo, despejado; tiempo, variable.

Defensas.

La suscripción iniciada por premio Eugenio Arias Camisón, está muy próxima a cerrarse, ascendiendo ya a 1.250 pesetas sin incluir la cantidad que señale el Ayuntamiento, acordada en la última sesión.

El tiempo

Barómetro, 695,33; sombra, 22,8; mínima, 10,2; seco, 14,2; húmedo, 12,0; viento, NE. 1; cielo, despejado; tiempo, variable.

Defensas.

La suscripción iniciada por premio Eugenio Arias Camisón, está muy próxima a cerrarse, ascendiendo ya a 1.250 pesetas sin incluir la cantidad que señale el Ayuntamiento, acordada en la última sesión.

Defensas.

La suscripción iniciada por premio Eugenio Arias Camisón, está muy próxima a cerrarse, ascendiendo ya a 1.250 pesetas sin incluir la cantidad que señale el Ayuntamiento, acordada en la última sesión.

Defensas.

La suscripción iniciada por premio Eugenio Arias Camisón, está muy próxima a cerrarse, ascendiendo ya a 1.250 pesetas sin incluir la cantidad que señale el Ayuntamiento, acordada en la última sesión.

Defensas.

La suscripción iniciada por premio Eugenio Arias Camisón, está muy próxima a cerrarse, ascendiendo ya a 1.250 pesetas sin incluir la cantidad que señale el Ayuntamiento, acordada en la última sesión.

Defensas.

La suscripción iniciada por premio Eugenio Arias Camisón, está muy próxima a cerrarse, ascendiendo ya a 1.250 pesetas sin incluir la cantidad que señale el Ayuntamiento, acordada en la última sesión.

¡Eso!... Como una seda.

lo que dice el Sr. Piniés.
A continuación hablaron los periodistas con el ministro de la Gobernación.

Este manifestó que habían despachado con el rey su compañero el de Hacienda.
«Por lo que a mí se refiere, he puesto a la firma un decreto aprobando el establecimiento de una línea aérea de Vigo a Madrid, para el transporte de correspondencia.
Otro autorizando la presentación de un proyecto de ley reformando un artículo del decreto del señor Bugallal, por el cual se organizó la Dirección general de orden público.

Varios nombramientos en ascenso de escala de inspectores de Sanidad, como consecuencia de varias jubilaciones.
Dos decretos de concesión de honores y otro concediendo la gran Cruz de Beneficencia a un filántropo asturiano.

En el despacho del Sr. Bugallal.

Terminada la sesión, el presidente del Congreso se trasladó a su despacho de la Cámara, donde habló con el ministro de la Gobernación sobre el debate del juego que había de desarrollarse esta tarde.
También confirió con el presidente el jefe de la minoría democrática, Sr. Villanueva.
Poco después, el Sr. Bugallal, recibió a los periodistas, quienes aludieron a la rapidez con que van aprobando los dictámenes de los presupuestos.

El presidente del Consejo

A las doce y media llegó al Congreso el jefe del Gobierno, pasando al despacho del Sr. Bugallal, con quien conversó sobre los debates.
Manifestó a los periodistas que había despachado con el rey, sometiéndolo a su firma varios decretos autorizando al ministro de Fomento para leer en las Cortes un proyecto modificando algunos artículos de la ley de pesca y otro para modificar también la de plagas del campo.
Asimismo sometió a la firma del rey dos decretos de competencia.
Desde palacio se trasladó a la presidencia, donde recibió la visita de varias comisiones.

Almuerzos parlamentarios.

Hoy, primer día de sesiones matutinas, se inauguraron el bufete del Congreso los almuerzos económicos para los diputados al precio de cuatro pesetas.
En la rotunda se habían levantado ocho mesas de cuatro puestos cada una y otra larga de diecisiete cubiertos, en la cual almorzaban el señor Bugallal con la mesa de la Cámara y el Gobierno.
Puede decirse que fué mayor el número de periodistas que almorzarón en el Congreso que el de diputados.

Bolsa de Madrid

Interior, 4 por 100, 69,75.
Exterior, 4 por 100, 87,00.
Amortizable, 4 por 100, 87,50.
Ídem, 5 por 100, 94,40.
Banco de España, 542,00.
Ídem Hipotecario, 000,00.
Ídem Hispano-Americano, 195,00.
Ídem Español de Crédito, 1,8 00.
Ídem Español del Río, 219,00.
Compañía de Tabacos, 000,00.
Azucarera, 297,00.
Azucarera preferentes, 63,75.
Francos, 56,90.
Libras, 28,41.
Dólares, 6,35.
Marcos, 2,10.
Liras, 00 00.
Escudos portugueses, 0,45.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

Espigadero.

Se arrienda el espigadero de Topos para mil cabezas de ganado lanar disponiendo de abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, D. Patricio Pérez.

Academia de Nra. Señora del Carmen

Preparación para la próxima convocatoria de Correos, por profesores titulados en Letras, Ciencias y oficiales del Cuerpo. Acordada la inmediata apertura de la escuela de Correos, queda abierta la matrícula para comenzar la preparación, por doctores y licenciados en Letras, Ciencias y Derecho. Detalles al Director: D. Luis Hernández Contreras, doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras, Peña 2.ª, núm. 15.

Ciudad Rodrigo

Gran velada de la Acción Social Católica en el teatro.—Discursos, poesías y música.—Otros detalles.

También en Ciudad Rodrigo existe y actúa Acción Católica de la Mujer, esa institución y organismo eminentemente social, que no obstante ser de ayer, se ha extendido ya por toda España, y cuyo objeto es, en definitiva, salvar a la actual sociedad decrepita y corrúta por el egoísmo, infundiendo de nuevo en ella la savia regeneradora de la justicia y caridad cristiana.

Dos años solamente lleva de existencia en nuestra ciudad, y son ya copiosos los frutos producidos, presagio a la vez de los que está llamada a producir.

Grandiosa en extremo ha resultado la velada celebrada el domingo en el Teatro Nuevo, organizada por la Acción Social Católica de la Mujer y los Sindicatos de obreras y sirvientas, constituidos en Ciudad Rodrigo.

De Madrid, para tal fin, llegó la insignie propagandista señorita Carmen Masot. Primeramente pensó venir la señorita María Echarri, pero se lo impidió su delicado estado de salud. No obstante, envió unas cuartillas, que fueron leídas en la velada.

De Salamanca también llegaron en automóvil dos horas antes de la fiesta, las distinguidas señoras de la Acción Católica, doña Rosa Sevillano, presidenta; señora de Sánchez de la Peña, vicepresidente, y doña Remedios Huebra, vocal.

Por la tarde, en la fonda Universal, la Junta directiva de la Acción Católica, dió un te en honor de tan ilustres propagandistas de Madrid y Salamanca, que fué servido con esplendor.

Conforme anunció en el programa anterior, a las seis de la tarde dió comienzo la velada literario musical, presentando a dicha hora el teatro un aspecto grandioso, imposible de describir.

Allí estaban congregadas todas las familias, desde las más opulentas a las más humildes, resultando un cuadro verdaderamente maravilloso.

Todos los paños, plateas, butacas y demás localidades, estaban ocupadas

totalmente, presentando el teatro el aspecto de grandes solemnidades.

También la prensa tenía su representación, siendo invitados de antemano, por el *Diario de Avila*, D. Leonor López Herce; por el *Norte de Castilla*, a D. Faustino Ayuso; por *La Gaceta Regional*, D. Romualdo Sánchez Iglesias; por *Mirabriga*, D. Mateo de Vegas; y D. Felicísimo Manzano, y por *El Adelanto*, el humilde cronista, que agradece de todas veras la atenta invitación.

En el escenario las dos presidencias compuestas una por la presidenta de la Acción Católica de Salamanca, doña Rosa Sevillano, la de esta ciudad, doña María Torres; la vicepresidente D.ª María Colet y D.ª Yepes; la tesorera señorita Angela García Mayor; la secretaria señorita Lolita Méndez; las vocales D.ª Rosario Sánchez Arjona de Arisabal y D.ª I.ª Pardo de Bernaldo de Quiros y la presidenta del Sindicato de Obreras Srta. Alejandra Moreno y la de autoridades por el gobernador eclesiástico D. Pedro López Rubio, el alcalde D. Abelardo Lorenzo Briga, el juez de instrucción D. Jacinto Angoso y Durán, el juez municipal D. Alfredo de la Fuente y Baeza, la propagandista Srta. Carmen Masot y el lustre sociológico y entusiasta organizador de esta obra D. Pedro H. de la Torre.

Al levantarse el telón una ruidosa y prolongada salva de aplausos.

Hecho el silencio, la Srta. Lolita Méndez, con su graciosa simpatía anunció el primer número del programa. Sirtona al piano, a cuatro manos, por las distinguidas profesoras del Conservatorio. Sras. Lucía Ortega Sotol y María Méndez Pérez, cuya composición musical fué escuchada con religioso silencio, recibiendo numerosos aplausos.

A continuación la presidenta de la Acción Católica Mirabriga, seña Dolores Torres, leyó una documentada memoria de Acción Católica y Sindicatos de obreras y sirvientas primeramente hecha, recibiendo muchos aplausos.

Seguidamente el coro de señoritas de la Asociación y el del Sindicato de obreras y sirvientas en unión de la capilla de música de la Catedral y Seminario, dirigidas por el profesor organista y presbítero D. Bernardo Arquía y acompañadas al piano por la

profesora Srta. Lucía Ortega cantaron con entusiasmo el himno de Acción Católica, siendo estruendosamente ovacionado y haciéndosele repetir.

Terminado el himno, la Srta. Lolita Méndez, con voz clara y leó magistralmente las cuartillas de salutación enviadas por la Srta. María Echarri, bañadora en el campo social femenino, quien en frases de cariño y respeto para el consiliario, presidia y juró a las obreras y de admiración y júbilo de las damas de la Acción Católica de la Mujer, lamentando que una molesta indisposición de salud le privara del placer de compartir con el pueblo de Ciudad Rodrigo, en magna asamblea celebrada el domingo.

Formula votos al cielo para el feliz resultado de la misma; da cariñosos y prudentes consejos a las jóvenes obreras y termina preciosa una presentación de su compañera y hermana, la señorita Carmen Masot, con un saludo e invitación dirigido a Ciudad Rodrigo, para que preste su ayuda y cooperación a la gran obra de Acción Social Católica de la mujer. Al terminar fué ruidosamente aplaudido. A continuación, el consiliario de la Asociación, el muy ilustre Sr. D. Pedro López Rubio, con frase galana, da la bienvenida a la intrepida propagandista católica señorita Masot; hace su presentación al público mirabrigense, y en períodos de altos vuelos, explica el significado de la Asociación que dirige, haciendo un estudio de la Acción Católica de la Mujer, calificando el primer término con el título de nombre, y los dos siguientes llamándose apellidos, que con habilidad y miras grandiosas, explica.

Cumplido este deber, concede la palabra a la Srta. Masot que al levantarse es ovacionada después de terminarse los aplausos.

Esta simpática propagandista, pequeña de cuerpo, pero grande de espíritu y sobre todo de corazón como ella con gracia sin igual dice, comenzó de esta manera: «Yo soy una sustancia de la señorita Echarri; yo siento por vosotros, porque habéis perdido en el cambio y lo siento por ella, porque la causa de su tristeza es que está enferma, pero me niego por mí, porque de otra suerte no tendría el placer que siento de hallarme entre vosotros».

Ya os he dicho que voy a daros una

conferencia, y tengo que repetir. No, no soy una enfermedad; ni puedo, ni quiero, ni debo serlo. Voy a conversar un rato con vosotros; leo en vuestras almas una serie de preguntas que me diréis y voy a contestarlas en conversaciones sencillas y familiares.

Y en efecto, sin dejarse a un tema, nos habla de la labor del consiliario, nos habla de muchas cosas, saltando como mariposa de flor en flor, pero todas muy interesantes y muy prácticas, y con un estilo insinuante y un gracejo encantador, simpático y de tiempos y de momentos. Nos habla del ideal que persiguen de pur que buscan para realizarlo a la mujer y a este propósito entre otras muchas cosas nos decía:

Porque los hombres saben y pueden más, es verdad; pero no saben llegar al corazón como la mujer; y la cuestión social hay que resolverla con el corazón más que con el entendimiento y con la fuerza.

Y nos habló de los medios que ha de emplear la mujer de Acción Católica y de sus enemigos con quienes ha de tropezar y combatir. Y no creáis, decía, que los mayores enemigos son los de la acerba de enfrente, los de la Casa del Pueblo, los malos, éstos aunque tienen en unibús el entendimiento, suelen tener sano el corazón; no; los mayores enemigos con que tropezamos suelen ser los que llaman y llamamos bueno; y no hay que decir que en mayor grado los buenos.

Nos habló de las cualidades que han de adornar a la mujer de acción, siendo las principales que sea abnegada sin abandonar su puesto, por juzgarse preferida o moribunda en su amor propio; que sea valiente, pisoteando sobre todo el respeto humano; y que sea obediente.

Nos habló de otras muchas cosas y terminó con un llamamiento vibrante a todos para que cooperen en esta obra de regeneración y de defensa social; y todos, decía, pueden cooperar, los unos con sus fines, los otros con su esfuerzo, estos con su fluencia, aque otros con su dinero. Fué calorosamente aplaudida y felicitada.

Aún duraban los aplausos cuando intervuyó la escena del teatro el coro del Sindicato de obreras, que acompañado al piano por el Sr. Arquía cantó tan admirablemente la *Canción de la obrera*

ya, que salían pálidos todos los epitios y elegios.

Concedidos y transcurridos cinco minutos de descanso fué cantada la jota *A orillas del Aguedo*, con tal maestría por todos los coros a varias voces, que produjo el delirio.

Seguidamente, la señorita Filomena Marco, leyó con mucha gracia la poesía titulada *Arriba los corazones*, que fué ovacionada.

Tal ha sido hosquejada a la jagera la gran velada con que nos ha obsequiado Acción Católica de la Mujer, en lo que no se sabe que admirar más, si lo útil o lo deleitable, pues ha sido cabal en los dos cosas.

Arranz.

DE LA PROVINCIA DESDE CIPEREZ

A las nueve del día 10 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Ciperez, ha contraído matrimonio la simpática y bella señorita Elyra Palacios García, hija de la montañesa de San Cristóbal de los Mochuelos, D.ª Pilar García, con el joven Labrador y ganadero D. Camilo Montero y Montero, hijo del propietario de Traguntía D. Lucas Montero.

Fueron padrinos los tios del novio don Camilo y su esposa, propietarios de Valderodrigo.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, los jóvenes de Vitigudino D. José Velasco y D. Gumerindo Puente.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en la dehesa de San Cristóbal de los Mochuelos, por las familias de los contrayentes y padrinos.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y han recibido de sus amistades infinitud de ricos presentes.

Reciba el nuevo matrimonio mi cordial enhorabuena, que hago extensiva a sus estimadas familias.—
El correspondiente.

NOVELTY CAFE RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.

Langosta diaria.

Se sirven banquetes, bodas y lancha.

SAN SEBASTIAN

Pensión particular: Habitaciones exteriores: Masas independientes: Cocina esmerada: Precios económicos: Frente al casco de la ciudad.

ALAMEDA, 7.—SEGUNDO

LA CANTABRICA

PESCADERIA

Plaza del Corriño y Juan del Rey.

Esta casa recomienda al público vea la cotización diaria de sus géneros antes de efectuar sus compras: Preparación esmerada en los envíos para fuera de: : : : la capital : : : :.

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia.

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 33 (Expendiario de la Plaza Mayor, núm. 27).

Banco del Oeste de España

Domicilio social: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de exención y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Fichas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

Matias Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. — Salamanca.

Bolsa, Cupones, Cambio.

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.

Cambio de moneda y billetes extranjeros.

Descuento, Giro y Cartas de crédito.

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes.

Cuentas corrientes a la vista, abonando interés del 2 por 100.

Cuentas corrientes a plazo, interés convencional.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, abonando intereses, según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía personal.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

Depósito de valores.

Libro de gastos para cuenta corriente.

Se practica toda clase de operaciones de Banca.

Caja de Ahorros.

Interés anual: tres y medio por ciento. Abonándose los intereses por semestres.

Cámara acorazada con Cajas de alquiler.

Tarifa de alquiler de estas Cajas:

Mo. de la Caja.	Dimensiones en centímetros.		Por día.	Por mes.	Por un año.
	Alto.	Profundo.			
1	25	50	5	15	30
2	25	50	10	25	50
3	25	80	20	50	100

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27. ISABELES, 1. Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.

REALIZA LAS SIGUIENTES OPERACIONES.

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.

Fichas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Alquiler anual: cincuenta céntimos.

Préstamos: Con garantía hipotecaria y personal.

Cédulas en cuenta corriente: Con garantía personal de valores del Estado, mercancías depositadas en los Almacenes generales de Salamanca, y sobre moneda extranjera.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, teniendo en este ramo operaciones de ahorro, seguro obrero obligatorio y pensiones.

Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis. Días festivos: De nueve y media a doce.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Jacar Peña; don Vicente García Martín; don Francisco Nuñez Iquero; don Gonzalo Miguel del Corral; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Rafael González Cobos; don Julio Ibañez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorante; don Juan Mira Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don Tomás Sánchez Sierra; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto. 1 y 1.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

ELIXIR CLOROTERO

HIDROPÉPSICO

Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copita de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias.

Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

EN SERIO ¡QUIEN LO DUDA!

¿CHICUELO?

¿BELMONTE?

¿LA ROSA....?

¡NADA DE ES...

BAJO RUIZ

EN PERFUMERIA, CIRUGIA, ORTOPEDIA & QUINTANA-3.

¡ES EL AS!

Feriantes a Alba.

Idéis cómodamente en los autocarros que saldrán a las ocho de la mañana de Salamanca, regresando a las seis de la tarde de los días 13, 14 y 15. Puntos de salida: En Salamanca, Plaza del Mercado, frente a La Revoltosa, y en Alba, Puerta del Río.

Precio del billete, ida. 2,50 pesetas.

Id. vuelta 2,50 id.

Curación de las Hernias

con el prodigioso aparato "IDEAL MORA"

Gabinete y talleres: San Justo, 30 y Consuelo, 9. Consulta diaria: de nueve a una y de tres a cinco.

F. MORA

LOS ZAMORANOS

(SUCESOR)

Alcoholes, aguardientes y licores. Vinos finos de mesa.—Análisis garantizado.

PASEO DE LAS CARMELITAS, 12.—TELEFONO NUM. 153.

Sucursal-almacén: Chamberí.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GARAGE INTERNACIONAL

PASEO DE CANALEJAS, 1. SALAMANCA. — TELEFONO 341.

Talleres mecánicos para reparación de automóviles, camiones, motocicletas y maquinaria en general. Venta de accesorios para automóviles, gruas y gasolina.

JAUAS INDEPENDIENTES PARA AUTOMOVILES, AUTOCAMIONES Y MOTOCICLETAS

Gran Restaurant y Hospedaje

EL ESPAÑOL

Servicio por cubiertos y a la carta. Hospedaje completo, 6 pesetas. Se sirven bodas y banquetes a precios muy ocultos.

NO CONFUNDIRSE

MANUEL ZURDO

Corriño, 26. Salamanca.

SCOTT

La motocicleta sin igual, motor, 3 3/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Ochores, Zamora y Salamanca, ELACIDO MERNANDEZ.

PLAZA MAYOR, 48.—SALAMANCA

El doctor Cañizo

ha trasladado su consulta a la Avenida de Miral, núm. 51

Seguimos, ahora como antes, en contacto directo con las fábricas extranjeras.

Exposición de

Pianos, pianos automáticos, eléctricos y de pedal, combinados, instrumentos y música en general. Afinaciones y reparaciones.

Moto-bicicletas y toda clase de accesorios. Reparaciones.

Nota.—INFORMES GRATIS a los señores comerciantes que deseen entablar relaciones con el extranjero, particularmente con Alemania.

LA MERCANTIL

Rúa, 26. Salamanca.

NOTICIAS

La Gaceta ha publicado la ley prohibiendo la introducción en la Península...

Dr. F. L. MUELLEDES JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILITICO...

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA Catedrático de partos de la Facultad de Medicina...

Doctor EMILIO FIRMAT ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo.

Dr. RIESCO, 53, duplicada. Doctor RIESCO, 53, duplicada.

Sumario del número 1.106 de esta importante Revista semanal, El Financiero.

Semana Internacional, por Milló; Acción de España en Marruecos, por Nicanor de las Alas Pamariño...

El día 14 del actual a las quince horas, se harán subastas públicas...

Doctor JOSE MENDEZ Y PEREZ DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas...

Doctor CORTÉS Piel y Sifilografía.—Dermatología.—Fototerapia y R. de Wasserman...

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los que se presenten a examen de ingreso en las Academias militares...

BL 606 Y EL 914 los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas...

Dr. Antonio Domínguez Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una ms.

TORREFACTO MONTALBAN ES EL MEJOR DE VENTA: Casa PRIETO

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

Los proyectos tributarios

No se disolverán las Juntas de Defensa.

Las operaciones en Marruecos. § Se desmiente el ataque al blocao de Nuader. § La asamblea sindicalista de Zaragoza. § Importante carta del partido comunista español. § Subversivos manifiestos de la República catalana. § Varios sucesos en provincias. § Extranjero: El anticipo a Austria.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana Madrid, 14.

Las Cortes.

Final del Congreso.

El impuesto de utilidades. El diputado reformista Sr. Alvarez Valdés, defiende otro voto particular al dictamen.

Censura el proyecto por no constar más que de un artículo, lo cual dará lugar a muchas confusiones.

Afirma, que para la implantación del impuesto, no se ha tenido en cuenta la ganancia.

Extiéndese en otras consideraciones, señalando los puntos vulnerables del proyecto.

Contéstale el Sr. Bas, diciendo que lo que se pide no es la modificación del dictamen, sino su total reforma.

Insiste en que no hay motivo ninguno para alarmarse, pues se admitirán cuantas modificaciones mejoren el proyecto, toda vez que sobre él no hace el Gobierno ni la comisión cuestión cerrada.

Acto seguido se suspende el debate, levantándose la sesión.

El presidente de la Cámara, señor conde de Bugallal, dijo que mañana no se celebraría sesión matutina por no haber nuevos dictámenes.

NOTICIAS VARIAS Madrid

La reforma de los estatutos del Banco.—Reunión del pleno del Consejo de Estado.

El pleno del Consejo de Estado se reunió para examinar la reforma de los estatutos del Consejo del Banco de España.

A la salida, los consejeros se manifestaron reservadísimo.

Según nuestras noticias, después de rebotarse cinco o seis consejeros y decidir el empate el marqués de Lema, actual gobernador del Banco de España, se acordó la fijación del sueldo de los consejeros del Banco y dejar a esta entidad el beneficio sobre el extravió de billetes.

La comisión del Senado, reformando los proyectos tributarios. Las cuotas de la sucesión de títulos del reino.

La comisión de Hacienda del Senado ha introducido importantes modificaciones en los proyectos de reforma tributaria.

En el impuesto sobre las cuotas de sucesión sobre los títulos del reino, se establece la rebaja desde 25.000 a 20.000 pesetas, cuando se trate de la línea directa.

También se dispone que cuando el titular muera y el heredero no disfrute de posición desahogada, puede pedir al Gobierno la rebaja del 50 por 100.

En lo que respecta a las rehabilitaciones, se mantienen los derechos de los finados, pero se rebaja el 50

por 100 de las que sean de línea directa del último poseedor

La autorización para usar en España títulos pontificios o extranjeros, tributarán con los mismos derechos que los de las rehabilitaciones.

El registro de fincas rústicas. Reforma del impuesto de utilidades.

Se mantiene lo relacionado en el registro de arrendamiento de las fincas rústicas, eximiéndose de toda tributación la inscripción en el registro.

También se modifican casi todas las partidas del impuesto de utilidades, sobre todo en lo que respecta a las entidades mercantiles.

Se rebajan los impuestos sobre las cajas de alquiler y depósitos indistintos.

Las sesiones matutinas.—Una pregunta del marqués de Figueroa.

El motivo de no celebrarse hoy sesión matutina, es el no haber dictaminado la comisión el presupuesto de Instrucción Pública, hasta última hora, y para seguir los trámites reglamentarios, no puede discutirse este hasta 24 horas después.

Aunque nada se ha dicho, parece que el jueves sólo habrá sesión matutina.

El exministro maurista señor Marqués de Figueroa tiene anunciada una pregunta sobre si la comisión de presupuestos puede tener iniciativas que no partan del Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Sánchez Guerra, contestará afirmativamente.

Operaciones en Marruecos

Telegrama oficial.—Aguada agredida en Larache.

Comunica el alto comisario de España en Marruecos, que en el territorio de Larache fué ayer agredida la aguada de Jerba, resultando herido gravemente en la cabeza, el soldado de cazadores de Ciudad-Rodrigo, José Fernández Bacela.

Cabo muerto.—Restos de quince cadáveres.

Ayer noche, un grupo de indígenas desde las alturas que dominan a Coza, hicieron una descarga resultando herido, el cabo del batallón de León, agregado al depósito de la Intendencia de dicha posición, Carlos Puente, el cual falleció poco tiempo después.

En el territorio de Melilla, fueron encontrados en el Hach-el-Merini, los restos de quince cadáveres, que se han enterrado junto a Dar-Quebdani.

Convoy para los prisioneros. En los blocaos de Nuader, no ha ocurrido nada.

Ayer de acuerdo con los rebeldes, se desembarcó en la playa de Suani, inmediata a Alhucemas, un convoy para los prisioneros.

En el Peñón sin novedad. Es exacto en absoluto, cuanto

se diga, respecto al acacimiento de sucesos desagradables en los blocaos de Nuader, que he leído en la prensa, llegada aquí ayer y anteaayer.

De cuanto ocurrió ese día de conocimiento a V. E. en el parte correspondiente, reduciéndose los hechos a que la gente de Sumata trató de apoderarse de unas cargas moras que marchaban por las proximidades de Jabasco.

El sargento que guarnecía el blocao del Aera, salió con parte de la fuerza a proteger las cargas, que por ser solo de moros, marchaban sin escolta.

En el tiroteo que sostuvieron con los agresores, resultaron muertos el sargento y un soldado.

Por el gran espíritu demostrado por la guarnición al salir a proteger el convoy, la felicitó.

MELILLA Detalles de la caída de un aeroplano en el campo enemigo. Los aviadores, prisioneros.

Conócense todos los detalles relativos al aterrizaje de un aeroplano en el campo rebelde.

El aparato era marca Bristol, tripulado por el capitán Eleuterio García Peña y como observador, el teniente José Florencio.

Salieron de Nador al tener noticia de la catástrofe varios aparatos, volando sobre Beni Ulisech, sin descubrir nada.

El Alto mando envió confidentes al campo enemigo, los cuales al regresar dijeron, que cuando regresaba el aparato vió en Beni Ulisech algunas concentraciones moras.

Como no llevaba bombas, descendieron, utilizando las ametralladoras.

El enemigo tiroteó el aparato, causándole averías en el radiador, descendiendo velozmente, causándose algunas heridas los aviadores, al parecer leves.

Los moros al ver aterrizar el aparato, aprisionaron a los ocupantes, ocultando el avión, para que no fuese descubierto por nuestras escuadrillas.

El alto comisario, envió seguidamente las condiciones para el rescate del aparato y sus tripulantes.

Provincias. SEVILLA Causa contra dos sindicalistas. Petición de pena de muerte.

Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra los sindicalistas Noy, Sánchez y Donnarro, por el atentado que ejecutaron el año anterior contra el obrero no sindicado Manuel Bombar, que resultó muerto.

El ministerio público pide para el primero la pena de muerte y para los otros dos la de cadena perpetua.

Niña arrollada por un tren.

En la estación de Alcalá de Guadaíra, al subir a un tren que estaba maniobrando, cuatro niñas de corta edad, una de ellas, llamada Dolores Pérez, cayó debajo de las ruedas, fracturándose las dos piernas.

ALMERIA Aterrizaje del correo francés.—Comisión de la Corona a Madrid.

En el pueblo de Río Herrera aterrizó el correo aéreo francés con averías. Los pilotos resultaron ilesos.

El aparato iba a Alicante, y mañana reanudaré el vuelo.

Hoy marcha a Madrid una comisión del regimiento de La Corona, presidida por el teniente coronel señor Cantín, para dar las gracias al rey, por las atenciones que ha tenido para el cuerpo.

BARCELONA Declaraciones de una personalidad sobre el discurso del rey. Las Juntas de Defensa, no se disolverán.—Al coronel Araoz, no le pasará nada.

Una elevada personalidad ha dicho que si el presidente del Consejo de ministros en el debate parlamentario no hubiera hecho suyas las palabras del rey, seguramente no hubiera pasado nada, pues la declaración oficial de las Juntas, expresando su conformidad con el contenido de aquel discurso y la promesa de mantener la disciplina y no actuar en la política, hubiera sido la respuesta a las palabras del rey, pero el jefe del Gobierno ha dicho que el discurso era suyo, y el ejército no puede tolerar que se haya hecho venir al rey para una maniobra política, encaminada a conseguir la disolución de las Juntas.

Si el Gobierno quiere que las Juntas se disuelvan para poder realizar actos ilegales como el ascenso del coronel Araoz, lo menos que se le puede pedir es que tenga la voluntad necesaria para acometer esta empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, sin exponer al monarca a un fracaso.

Por eso los militares, al contestar al rey, lo hacen pensando contestar al Gobierno, y por eso mismo las Juntas no se disuelven.

Respecto al caso del coronel Araoz, no pasará nada, por las simpatías que cuenta éste.

No puede anticipar cual será la actitud de la oficialidad de Barcelona, ante el hecho de que los oficiales del tercio extranjero y regulares de Melilla se separan de las Juntas, pero lo probable será que se reanude la actitud de la guarnición de Zaragoza.

El ejército lamenta que se le quisiera presentar ante la opinión como dividido; nuestro criterio es resolver estos asuntos en silencio.

Carta del partido comunista, para constituir un bloque contra la reducción de salarios.

El comité ejecutivo del partido comunista, ha dirigido una carta a la Unión General de Trabajadores, a la Confederación Nacional del Trabajo, al partido socialista, a los grupos anarquistas y a los Sindicatos, pidiendo la formación de un bloque para oponerse a la reducción de los salarios, y al mismo tiempo emprender una activa acción para conseguir la amnistía de todos los presos políticos y sociales, para la abolición de la pena de muerte y la terminación de la guerra de Marruecos.

Manifiestos sobre la república catalana. Nuevamente han circulado en Barcelona manifiestos repartidos por el comité de república catalana, residente en París.

En ellas se excita a los catalanes a que no dejen pasar la ocasión supre-

ma de obtener la libertad de Cataluña por medios legales y pacíficos que ofrece la Sociedad de las Naciones.

Uno de estos manifiestos está fechado en París en primero de Junio, y dice que se avecina una guerra de exterminio contra Cataluña por parte de las demás regiones españolas, y que los catalanes no deben esperar que sus padres, sus hijos y sus esposas sean perseguidos y exterminados.

En otros documentos se hace constar que se han constituido varios comités encargados de laborar por la independencia de la república catalana.

SAN SEBASTIAN Los sindicalistas asaltan una casa.—El dueño herido.—Sindicalista detenido.

Tres desconocidos penetraron ayer en una casa de la calle de San Lorenzo, habitada por Rodrigo Berrendo, exigiéndole la cartera y disparándole un tiro.

Rodrigo resultó levemente herido, y los agresores se dieron a la fuga.

Un guardia municipal les persiguió, deteniendo al sindicalista Cristóbal Andaner, ocupándole una pistola y cuatro cargadores.

Este ha negado toda su participación en este asunto.

TOLEDO Cosechas destruidas por una tormenta.

En el pueblo de Merajer ha descargado una tormenta que ha destruido todas las plantaciones y las cosechas de vino y aceite.

La corriente arrastró muchas cabezas de ganado lanar.

Muchos labradores han quedado arruinados.

ZARAGOZA Asamblea de la Confederación del Trabajo.—Hablan Pestaña y Seguí.

En las sesiones celebradas hoy por la tarde y la noche por la asamblea de la Confederación del Trabajo, se ha hecho la revisión de todo lo actuado.

El debate fué amplísimo, informando Pestaña y Seguí acerca de su intervención en los conflictos sociales.

Ambos se defendieron de los cargos que les fueron dirigidos.

Al final, la asamblea acordó darse por satisfecha y rehabilitar a los camaradas que estaban en entredicho.

Se dirigió un telegrama al ministro de Gracia y Justicia, protestando con motivo del asesinato del gerente de los Altos Hornos.

Extranjero PARIS El proyecto de anticipos.

La Cámara senatorial ha aprobado el proyecto de anticipos por valor de sesenta y tres millones de francos, para Austria.

SANTIAGO DE CHILE El plebiscito sobre la determinación de unas provincias.

El ministro de Negocios Extranjeros, ha desmentido que Chile renuncie al plebiscito estipulado por el tratado de Jancón, relativo a la determinación de la posesión de las provincias de Tacha y Areca.

RIVERA Se arrienda la dehesa denominada «Aldecalas» término municipal de La Velés, compuesta de labor y abundantes pastos. Darán razón: don José Morató Ramos del Manzano, 43, o Francisco Sánchez, Abajo, 24, Salamanca.

Pérdida. Se ha extraviado una peseta negra con la pata y el hocico rojos. Se gratificará, al que la presente en San Justo, número 56.

JABON "CHIMBO" Es el mejor para lavar la ropa. por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su gran rendimiento y mayor duración de la ropa que con él se lava. Exigid siempre la marca estampada en el trozo:

Advertisement for JABON "CHIMBO" soap, including an image of the soap box and text describing its quality and availability.

Large advertisement for GLAXO baby food, featuring the text 'Los niños de pecho en verano' and an image of a baby.

Advertisement for GOODYEAR tires, featuring the text '¡AUTOMOVILISTAS!...' and an image of a tire.

